

BARCELONA 3-8-1954

AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO, 684-TELÉFONO 22 04 54

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN L.C. .... Sr. D. Jesús Romo  
R/E ..... Elanchove (Bilbao) Fonda Eleuterio  
R/S 3516 .....

G. XIV

5248



Muy señor mio y distinguido amigo: Acuso recibo de su atta. fecha 30 de Julio ppda. y aunque, por mi parte, tomo buena nota de sus deseos, me permito rogarle confirme, oficialmente, por conducto de la Central, las condiciones en que se autoriza la representación de su obra, "EL GAITERO DE GIJÓN", a la compañía de Don Ricardo Ros, dado que los Delegados y Representantes no podemos cumplir órdenes recibidas directamente de los autores.

Respecto a la tarifa mínima, teniendo en consideración las circunstancias que económicamente se reflejan en el espectáculo, en general, y también los precedentes que existen de otras obras, podrían fijarle, la cantidad de 500 ptas., para la primera representación y 300 ptas., para las sucesivas, salvo su mejor opinión, - pues ha de suponerse, por el valor e interés que tiene la obra, ha de superarse, en la mayoría de las representaciones, una entrada de 5.000 y 3.000 ptas., respectivamente, cantidades seguramente inferiores al seguro que lleve la compañía.

Queda a su disposición y se reitera muy aifmo.s.s. y amigo  
q.e.s.m.